

Un club cada semana

C. F. Mollet

Entrevista con su Presidente

D. Ramón Careta

Parece ser que en la presente temporada el C. F. Mollet lleva camino de conseguir el tan ansiado ascenso a primera categoría regional A, ya que no en balde va el líder destacado de su grupo, liderado que desde hace muchas jornadas viene detentando con firmeza, demostrativo de la potencialidad de su plantilla.

Con su presidente, que a la vez es ilustre alcalde de la población, señor don Ramón Careta, sostuvimos la siguiente entrevista la semana pasada con motivo de presenciar juntos un encuentro amistoso del Mollet frente al Fabra Coats, de Barcelona.

—¿Satisfecho de la marcha del equipo?

—Deportivamente no puede ir mejor, ya que al fin parece que conseguiremos el ascenso a primera regional.

—¿Económicamente marchan las cosas igualmente bien?

—De momento, y salvo algún imprevisto con el que se ha de contar, podemos decir que el Mollet cumple con todos sus compro-

misos.

—¿Qué tiempo lleva como presidente?

—Hará aproximadamente año y medio.

—¿Usted cree que en primera regional se desenvolverán bien?

—Sí los aficionados responden como ahora y por otra parte la industria y comercio de la población colaboran, yo creo que el Mollet se puede desenvolver dignamente en dicha categoría.

—¿Ahora colabora la industria y el comercio?

—De las industrias verdad es que estamos satisfechos de sus aportaciones, no así del comercio, que yo creo podrían armar más el hombro, pues en definitiva es al nombre de Mollet el que el club lleva y que da notoriedad a la villa.

—Según nuestras noticias se proyecta poder realizar un gran complejo polideportivo en Mollet, ¿podría usted como alcalde adelantarlo para nuestros lectores?

—Cierto es que hace tiempo se están haciendo trámites para que ello sea una realidad, máxime cuando

es imperante necesidad para el buen desenvolvimiento del deporte en Mollet, faltar como está de buenas instalaciones deportivas.

—¿De qué constarán estas instalaciones?

—Piscina, campo de baloncesto en el que se podrían desenvolver las actividades también del balomano y hockey sobre patines, campo de fútbol y pistas de atletismo.

—Ello implicará un gran dispendio económico?

—Pues aparte de los terrenos, cosa que de momento ha de aportar el Ayuntamiento, la construcción de dichas instalaciones, así por encima, vendrían a costar de cinco a seis millones de pesetas.

—¿Tienen previstos los terrenos para el emplazamiento?

—La zona deportiva que es el actual campo de fútbol y varios terrenos colindantes.

—¿Son propiedad del Ayuntamiento?

—Todavía no, ya que por parte de los propietarios han habido algunas divergencias, pero espero que al fin se llegue a un acuerdo entre ellos y el Ayuntamiento.

—¿Qué valen estos terrenos?

—Unos tres millones de pesetas.

—¿Tiene ya previsto el Ayuntamiento este apartado?

—Todo el consistorio, percatado de la necesidad de llevar a cabo tal proyecto está de común acuerdo y no parará de hacer gestiones has-

ta el logro del mismo.

—¿No cree usted, señor alcalde, que las industrias podrían hacer una gran labor colaborando en ello con el Ayuntamiento?

—En mi opinión se podría buscar una solución de la que todos saldríamos beneficiados.

—Bueno, señor Careta, dejemos por más adelante este aspecto del proyecto de la construcción de este recinto polideportivo, pues ello merece una entrevista muchísimo más extensa que a no dudar habremos de hacer en su día, y continuemos con el C. F. Mollet. ¿Cómo presidente está usted satisfecho de la afición?

—Sí, ya que poco a poco la vamos reagrupando en la entidad.

—¿Le crean problemas los jugadores?

—De ninguna clase, pues todos son excelentes muchachos.

—Según tenemos entendido les tratan bien, ¿no es así?

—Procuramos que estén contentos.

—¿Algo más, señor Careta?

—Pues agradecer a mis compañeros de Junta sus desvelos, y colaboración que ponen para la buena marcha del club, así como también a la afición y señores industriales que colaboran y esperar que entre todos consigamos que el nombre de Mollet brille en todos los ámbitos deportivos.

M. B.

ATLETISMO

I Gran Premio Ciudad de Granollers

«TROFEO GIOR»

Con la autorización de la Federación Barcelonesa de Atletismo, de la Jefatura Provincial de Tráfico y de la Delegación Local de Juventudes y bajo la organización de la Sección de Atletismo del Balonmano Granollers, se celebrará el próximo día 31 de Enero de 1965, el I Gran Premio «CIUDAD DE GRANOLLERS» Trofeo GIOR de carreras pedestres que se registró por el siguiente

REGLAMENTO

Art. 1.º— La presente competición se desarrollará en circuito urbano y comprenderá cuatro pruebas tal como se indica:

A las 12: Infantiles (Nacidos en 1950-51-52) 1.200 metros

A las 12:10: Juveniles (Nacidos en 1947-48-49) 3.400 metros

A las 12:20: Juniors 5.200 metros

A las 12:30: Seniors 8.700 metros

Art. 2.º— Podrán participar en

las pruebas aquellos atletas Seniors y Juniors con Licencia Federativa y los Juveniles con el correspondiente permiso-licencia de la Delegación Provincial de Juventudes. Los atletas infantiles precisarán para poder participar un justificante oficial de su edad.

Art. 3.º— En cada carrera se establecerán dos clasificaciones: una individual y otra por equipos de cinco corredores. Asimismo, en las categorías infantiles, se establecerá una puntuación por equipos de Colegios y centros de Enseñanza.

Art. 4.º— La inscripción quedará abierta a partir de la aprobación de este Reglamento en las Oficinas de la entidad organizadora, Sección de Atletismo del Club Balonmano Granollers, Bar Savoy, Plaza Maluquer, 27 y en las Oficinas de la Federación Barcelonesa de Atletismo, Vía Layetana, 94, 3.º Barcelona-10, cerrándose la inscripción el viernes, día 29 de Enero, a las 20

horas. Toda inscripción recibida posteriormente a la hora anunciada como cierre, será rechazada.

Art. 5.º— Los dorsales podrán retirarse una hora antes del principio de la primera carrera en la Secretaría ya que se montará al efecto, debiendo abonarse 10 pesetas en las categorías Seniors, Juniors y Juveniles y 5 pesetas en la categoría de Infantiles, de las que 5 y 3, respectivamente, serán reintegradas al ser devueltos los dorsales.

Art. 6.º— Las reclamaciones deberán formularse por escrito y acompañadas de 100 pesetas de fianza en efectivo, debiendo ser dirigidas al Sr. Juez-Arbitro de la carrera antes de 30 minutos después de finalizada ésta. Si la reclamación no es considerada justificada la fianza no será reintegrada.

Art. 7.º— Las inclemencias del tiempo no serán motivo suficiente para que las pruebas dejen de celebrarse. En aquellos casos extremos será el Sr. Juez-Arbitro quien decidirá sobre la línea a seguir, siendo su fallo inapelable. Asimismo, el Club organizador se reserva el derecho de modificar el recorrido de las pruebas, por si causas ajenas a su voluntad le aconsejasen el cambio de las mismas.

Art. 8.º— La Entidad organizadora declina toda responsabilidad sobre los daños físicos que pudiesen sufrir los atletas durante las pruebas o como consecuencia de las mismas.

Art. 9.º— Se concederán valiosos y numerosos premios, no pudiendo al mismo tiempo optar por dos a la vez, tanto individualmente como por equipos.

Art. 10.º— El solo hecho de inscribirse en la prueba implica la total aceptación de este Reglamento.

Federación Barcelonesa de Atletismo

MIGUEL AREVALO
(Firmado el original)

Club Balonmano Granollers
JOSE GARRELL PUBILL
(Firmado el original)

mobelgim

Se necesitan operarios

ebanistas 1.º

y aprendices

Generalísimo, 115

Granollers